

En la Ciudad de Alcoy; reunida la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril en Junta General extraordinaria, bajo la Presidencia de D. Francisco Doménech García, por el Sr. Presidente se abre la sesión a las quince horas y media, asistiendo todos los Sres. asociados a excepción de D. Luis Berenguer, D. Eduardo Alborch y D. Enrique Moltó.

El Sr. Presidente da cuenta del ingreso como asociado de D. Rafael Mora.

Lectura del acta anterior. El Secretario lee el acta correspondiente a la última Junta General extraordinaria de 20 de Agosto último, que es aprobada.

Conflicto del Ramo de Agua. El Presidente dice que los Sres. Boronat y Oliver explicarán a la General los últimos acontecimientos habidos en este conflicto, el primero hasta el sábado día 1, y el Sr. Oliver desde el sábado hasta este momento. Concedida la palabra al Sr. Boronat, empieza alabando el alto ejemplo de corporativismo que en este conflicto han ~~demostrado~~ dado todos los asociados, tanto los afectados directamente por él, como los que por ser completamente ajenos al Ramo de Agua no les tocaba tan de cerca, y lo mismo los que por su potencialidad económica podían resistir con más desahogo los perjuicios que se les irrogaban, que los que en un plano modesto a duras penas podían mantenerse en esa situación, siendo merecedores por esto de un mayor destacamiento. Se congratula también el Sr. Boronat de que los industriales no asociados hayan secundado en su casi totalidad las iniciativas de esta Directiva, coadyuvando con esto al feliz éxito de su gestión, y pide en nombre de esta a la General conste en acta el agradecimiento de la Corporación a los Sres. Hijos de Salvador García, D. Santiago Blanes Santos, Sres. Gilbert López, Sres. Terol Hermanos, y D. Desiderio Laporta por el comportamiento aludido, y por las razones inversas conste el desagrado por la actuación de D. Augusto Juliá. Así se acuerda.

A continuación el Sr. Boronat lee todos los comunicados cursados entre el Sindicato y esta Patronal desde la última Junta General hasta el día 1, que en nada hicieron cambiar el estado del conflicto.

El Sr. Oliver continúa el relato del Sr. Boronat desde el sábado, día 1. Dice que ese día, y enterado por la Inspección de Vigilancia de que el Gobernador deseaba hablar con alguno de la Directiva conferenció telefónicamente con él, exponiéndole la situación del conflicto. El Sr. Gobernador empezó censurando lo que él llamaba intrasigencia de la Patronal por negarse a entrevistarse con los obreros, pero finalmente cambió de opinión ante las razones ~~que se exponían~~ que justificaban aquella actitud, indicando que no perdiéramos el contacto con él. El domingo se recibió un comunicado del Sindicato en el cual se dice que se reintegrarán al trabajo con la garantía de que en el plazo de cuarenta y ocho horas se discutirán los aumentos de salarios y pasado este plazo el resto de las Bases. Reunida esta mañana la Junta Directiva, teniendo en cuenta que en forma expuesta en el citado comunicado los obreros reanudaban el trabajo antes de discutir, y que por lo tanto triunfaba la posición mantenida por



aludido a él ha sido por llamar la atención de la Directiva para que esta lo tuviera en cuenta.

El Sr. Boronat se lo agradece en nombre de la Directiva, y le dice que esta se ha preocupado ya de él, y al efecto ha solicitado de los asociados los oportunos datos.

El Sr. Olcina manifiesta que siendo así que el Sr. Vilaplana Carbó y otros asociados pertenecen como Vocales Patronos al Jurado Mixto Textil deben preocuparse de unificar unas Bases de Trabajo ~~xxxx~~ con aplicación a toda la jurisdicción del Jurado, pues con esto se evitaría muchísimo la competencia de los pueblos limítrofes.

El Sr. Vilaplana Carbó recoge lo dicho por el Sr. Olcina, y expone sus buenos deseos de obrar en el sentido que ha indicado, Censura también el poco ~~exceso~~ celos de los patronos que ocupan cargos en organismos como el Jurado Mixto, y pide se impongan multas a los que no cumplan con esas obligaciones.

El Sr. Pastor (D. Adolfo) advierte que la discusión se está desviando de lo que es su objeto principal. Debe decidirse si se aprueba o no el comunicado ~~xxx~~ último de la Directiva al Sindicato.

El Sr. Petit alude a lo expuesto por el Sr. Vilaplana Carbó sobre los aumentos de salarios y hace diversas manifestaciones coincidentes en todo con las de los Sres. Oliver, Boronat y Pastor. Dice que puesto que la Directiva no ha hecho sino interpretar fielmente y con acierto las normas de la General se le debe ~~un~~ conceder un ~~xx~~ voto de gracias.

La Junta General acuerda por unanimidad la concesión de un voto de gracias a la Directiva.

El Sr. Matarreñana pregunta si le consta a la Directiva de una manera cierta la reanudación para mañana del trabajo, pues necesita saberlo para hacer los preparativos consiguientes.

Le contesta el Sr. Oliver que aunque no obra en poder de la Directiva un comunicado en que así se afirma, sin embargo al haber contestado ~~afirmar~~ en sentido favorable a la proposición hecha por los obreros, ~~xx~~ aquella tiene la seguridad de que mañana se reintegrarán al trabajo. Si hubiese alguna noticia en contrario se pondría inmediatamente en conocimiento de los asociados.

El Presidente ruega a todos los asociados pertenecientes a las Secciones de Borrás, Tintes, Trapos y Aprestos que se queden despues de terminada la Junta, y no habiendo ningún señor que quiera hacer uso de la palabra para ruegos y preguntas levanta la sesión de que yo el Secretario certificado.

